



# CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA GUANCHA EL AGUJERO

Proyecto de musealización

AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

Pintadera Asesores Integrales SL

# Proyecto de musealización del Centro de Interpretación del Yacimiento de La Guancha

## Contenido

1. Antecedentes // pág, 2
2. El espacio arqueológico // pág, 4
3. La intervención arquitectónica // pág, 6
4. Propuesta de musealización // pág, 8
5. Proyecto museográfico ejecutivo // pág 29,
6. Cronograma // pág, 30
7. Plan de trabajo // pág, 31
8. Presupuesto // pág, 39

## ANEXOS // pág, 41

### I Planimetría

### II Desarrollo 3D de la propuesta de musealización

# 1. Antecedentes

El municipio de Gáldar es uno de los bastiones de la memoria de la sociedad prehispanica de Gran Canaria, tanto por motivaciones históricas, era la sede del guanarteme como por la recuperación del patrimonio aborigen, especialmente por el papel estelar desempeñado por el Parque Arqueológico de la Cueva Pintada, refrendado además por la política cultural y patrimonial del ayuntamiento.

Actualmente, el municipio de Gáldar cuenta con un número importante de Bienes de Interés Cultural, entre los que se incluyen parte de los yacimientos aborígenes litorales que son objeto de ese proyecto de musealización.

El más antiguo es estos es precisamente el Bien de Interés Cultural del yacimiento arqueológico del Agujero y La Guancha, que fue declarado monumento en el año 1949, lo que le convierte en el primero de esta categoría con este nivel de protección legal en Canarias.

Le siguió la Cueva Pintada, en 1972, que desde el año 2006 está abierta al público como Museo y Parque Arqueológico de la Cueva Pintada, siendo en la actualidad el centro expositivo por antonomasia de la cultura prehispanica de Gran Canaria y el museo sobre la sociedad preconquista de mayor impacto en Canarias. Además de uno de los grandes atractivos turísticos de la ciudad de Gáldar, que se reivindica como ciudad de los guanartemes y en cierta forma capital aborigen de la isla, al menos en la época de Conquista.

La riqueza prehispanica de Gáldar se ha visto reflejada en la declaración como BICs de otros entornos arqueológicos: el poblado de Botija, otro de los asentamientos litorales de la costa galdense, el excepcional conjunto de Barranco Hondo de Abajo que tiene un enfoque etnográfico pero que es la continuación del hábitat troglodita de los antiguos canarios en un espacio que se ha identificado con Artevigua, las Cuevas de Facaracas o del Patronato, cercanas a la cabecera municipal, asociadas a las figuras de Gumidafe y Andamana.

En el caso del centro de interpretación de La Guancha-El Agujero, su intencionalidad es doble: por una parte, la puesta en valor de los yacimientos arqueológicos litorales del municipio de Gáldar y, a la vez, la decidida apuesta por el turismo cultural, mediante la generación de espacios musealizados, que generen interés en los diversos ámbitos del municipio.

Como cabecera de este conjunto de hitos, el Museo de Historia de Agaldar, en el casco urbano, en la casa del Capitán Quesada, declarada BIC, y que es un excelente ejemplo de arquitectura doméstica canaria.

Así, en el casco histórico Gáldar cuenta con:

- Museo Agáldar
- Museo de Arte Sacro
- Casa Museo Antonio Padrón
- Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada

Además, hay previsión de crear una casa museo del pianista Pedro Espinosa y un espacio para el arte contemporáneo.

En el resto del municipio, las actuaciones van en la zona de medianías por complementar la Casa de la Lana, ubicada en Caideros, con un centro de interpretación de Barranco Hondo, enfocado al patrimonio etnográfico del mundo troglodita y a la zona del municipio que se encuentra incluida dentro del Paisaje sagrado de las cumbres de Gran canaria, reconocido por la UNESCO como bien del Patrimonio Mundial.

Respecto a la costa, la previsión es, por un lado, la creación de un Aula de Mar en el puerto de Sardina, enfocado a la historia marítima del municipio, y el centro de interpretación del Agujero-La Guancha, que complementará la puesta en valor del patrimonio arqueológico municipal.

Este tercer centro de carácter arqueológico se postula con una doble intencionalidad: por una parte, la interpretación del conjunto de yacimientos del litoral galdense y, al tiempo, como centro de interpretación del poblamiento litoral prehispánico de la isla, toda vez que en la actualidad estos espacios carecen de un enfoque holístico, ya que el único que ha sido musealizado y preparado para la visita, Cañada de los Gatos en Mogán, cumple un papel local pero realmente no tiene una proyección insular, a la que si aspira este centro del Agujero-La Guancha.

## 2. El espacio arqueológico

El litoral norte de Gran Canaria tiene su principal zona arqueológica en el litoral galdense; entre Arucas y Agaete. Zona donde además se vivieron una gran parte de los acontecimientos bélicos del proceso de conquista de la isla en el siglo XV, ya que uno de los objetivos de los conquistadores fue precisamente el control de Gáldar como principal centro de poder político en los momentos finales de la sociedad aborigen.

Este es un espacio costero en el que estos poblados marcan la conexión entre los recursos del litoral y los de la Vega de Gáldar, cuya vocación agrícola permanece en la actualidad, ya que por sus características que ya fueron conocidas por la sociedad indígena es una de las zonas más fértiles de Gran Canaria.

La línea costera de Gáldar tiene cerca de veinte kilómetros, formada por acantilados bajo y pequeñas calas, algunas de ellas con playas de arena y zonas con rasas mareales rocosas, que dejan charcos para el baño y que en algunos puntos están habilitados en la actualidad como piscinas naturales.

Entre Caleta de Abajo y el Barranco del Juncal, tenemos una costa recortada, mayormente abierta al mar del norte, que si nos ponemos en la situación de las primeras poblaciones tenía un gran interés por los abundantes recursos marisqueros y la posibilidad de practicar la pesca de litoral en los charcos, el conocido como embarrascado; toda vez que los restos de fauna ictiológica encontrados en los yacimientos arqueológicos se corresponden con especies litorales.

Actualmente, las zonas de mayor interés arqueológico del litoral de Gáldar, con la excepción del poblado de Costa Botija, están muy transformadas, tanto por núcleos litorales que se han superpuesto a los restos arqueológicos como por el acondicionamiento agrícola, cuyo ejemplo más claro es en la necrópolis de Gáldar, en el que en el año 1934 se destruye parte del yacimiento debido a obras de acondicionamiento de fincas del propietario inglés David Leacock, uno de los principales terratenientes agrícolas del municipio en el siglo XX.

El espacio arqueológico que vinculamos directamente a este centro está formado por los yacimientos arqueológicos del litoral del municipio

- Poblado de Mugarete del Clavo y la Furnia
- Poblado de Bocabarranco y el Agujero
- Poblado y necrópolis de La Guancha
- Yacimiento de Playa Chica de Sardina
- Poblado de Botija

Desde el punto de vista territorial, podemos hablar de tres espacios arqueológicos, por un lado el conjunto entre La Guancha y Mugarete El Clavo, que ocupa en torno a un kilómetro y medio del litoral en torno a la desembocadura del Barranco de Gáldar. Este espacio debió componer un núcleo habitado más o menos extenso, del que nos ha llegado una parte de sus edificaciones, ya que el extremo este está formado por la necrópolis de La Guancha, sin duda alguna uno de los espacios funerarios de mayor interés para la arqueología canaria por su gran túmulo.

En medio, el yacimiento de Playa Chica de Sardina, que además fue descubierto fortuitamente en el año 2016, y que tiene un enorme interés debido a una estratigrafía que está permitiendo estudiar la evolución del prolongado tiempo de uso de este enclave.

Por otra parte, el poblado de Costa Botija se encuentra bastante alejado, en línea recta cerca de cinco kilómetros de este núcleo principal, y además es un espacio muy diferenciado, que en la actualidad ha

quedado fuera de los procesos de urbanización costeros, lo que por otra parte ha ayudado sin duda a su conservación.

El espacio entre La Furnia y La Guancha es donde encontramos el conjunto de yacimientos de mayor interés, una muestra de la intensa utilización que tuvo el litoral de la antigua Agáldar, y con el que se conecta el edificio donde se va a ubicar el centro de interpretación.

Si bien no tiene una conexión tan clara como la de estos yacimientos, y además desapareció ya que se trató de una intervención de urgencia, la necrópolis de Juan Primo se incorpora a este conjunto de yacimientos. En primer lugar por una clara conexión territorial, ya que se encontraba en la llanura litoral que baja hacia la costa en las zonas agrícolas entre el litoral y la Montaña de Gáldar, y, en segundo lugar, porque el yacimiento fue excavado con metodología científica, lo que ha permitido disponer de un importante volumen de información y existe, por tanto, documentación que permite una incorporación a los contenidos del centro de interpretación.

### 3. La intervención arquitectónica

El edificio que va a ser el contenedor de esta exposición es una construcción de nueva planta, desarrollada en la parcela en la que se encuentra el yacimiento de La Guancha.

El edificio consta de tres plantas y está enfocado a facilitar la visita a través de una pasarela a la necrópolis de La Guancha, lo que claramente lo identifica como un museo de sitio, ya que su propia presencia se va a convertir en el sistema de guarda del yacimiento.

La edificación ha sido construida expresamente para la función museística, que se verá complementada en su planta baja con usos vecinales en espacios comunes que tienen acceso independiente y pueden independizarse a efectos de uso de la zona musealizada.

La edificación se ubica en una parcela dotacional junto a una plazoleta y al lado de un pequeño barranquillo que actualmente delimita el espacio arqueológico de La Guancha. La edificación aprovecha el desnivel existente entre la calle Churruca y la calle, de tal manera que hay un acceso desde la calle Churruca a través de una pasarela que recorre la fachada oeste del edificio hasta la entrada principal que se encuentra a menor cota sobre el espacio público colindante.

El otro acceso a nivel inferior es a través de una galería abierta a la calle trasera de la avenida litoral, en la que se han dotado unos servicios higiénicos que tendrán uso público externo. Esa galería da acceso a la planta baja, donde se ubicarán una serie de espacios para uso por la asociación de vecinos y una gran sala de usos múltiples con capacidad para unas cuarenta personas, que funcionará como espacio de audiovisuales del centro y sala vecinal, normalmente fuera del horario de uso del centro de interpretación.

La planta 0 está compuesta por sala de usos múltiples, sala de actividades didácticas y salas para la asociación de vecinos, más espacios para instalaciones, telecomunicaciones y apoyo a la zona de usos múltiples, que es la principal pieza de esta planta. El acceso puede producirse desde el exterior a través de una amplia galería, a la que dan servicios higiénicos, que pueden usarse independientemente del edificio. El otro acceso es a través de ascensor y escaleras, en el espacio vertical de conexión interior de los tres niveles del centro. La fachada este de esta planta da a un barranquillo y en el lateral del edificio se encuentra una infraestructura hidráulica, que ha condicionado el edificio que se retranquea en ese espacio, lo que hace que en la planta 1 haya una parte volada con vistas y acceso al yacimiento de La Guancha.

La planta 1 es donde se va a desarrollar el espacio musealizado; se encuentra a cota de la plaza pública ubicada en la fachada oeste y a ella da el espacio de acceso al edificio que también conecta con una pasarela pegada a la fachada desde la cara sur del edificio, mientras que en la fachada este está la pasarela de acceso al yacimiento arqueológico, que sobrevuela el barranquillo. La cara norte es una fachada en altura sobre el acceso al edificio que en esta zona es por la planta 0.

La planta cero se compone en tres espacios y dos zonas de tránsito, que permiten realizar una circulación en bucle, que puede incluir el acceso al yacimiento desde la pasarela ubicada en la fachada este del centro.

La distribución de la planta se articula a partir de la zona de acceso ubicada en paralelo a la fachada oeste, punto donde se va a ubicar la zona de recepción y bienvenida. Este espacio se compone del hall de recepción, para acceder a una sala lineal a la que se abre un mostrador de recepción, los dos grandes pasillos que se abren en V en torno a la recepción y en la esquina de esta fachada oeste el espacio de interconexión entre las diferentes plantas de la edificación.

Esos pasillos o corredores que forman una V a partir de la recepción son los que nos van a permitir articular la circulación de las personas que visiten el centro y la organización de los contenidos. Así, en el vértice de esa V, estarán el espacio de recepción-tienda y los contenidos introductorios al centro.

Los tres espacios que se conforman en esta V son: a la izquierda de la entrada, en la zona central de la V y a su derecha. La organización de los contenidos se harán en el sentido de las agujas del reloj. En la zona inicial a la derecha, encontraremos tres espacios expositivos (sala del poblamiento, sala de Tenesoya, sala de navegación), en el corredor de esta zona habrá contenidos sobre la vida en los poblados litorales; en la parte central de la V en la parte delantera un espacio interior con la tienda y en la parte trasera una sala interior que versará sobre la reivindicación de la conservación del patrimonio arqueológico a partir de la manifestación de 1976, mientras que en el lado derecho queda la sala que interpreta el mundo funerario y especialmente los túmulos ubicados en el yacimiento colindante con el centro, mientras que en el pasillo incidiremos sobre el resto de yacimientos visitables en la costa de Gáldar como final de la visita.

La planta 2 es la terraza, que ofrece una excelente vista panorámica sobre el yacimiento de La Guancha y sobre el conjunto del municipio, lo que le convierte en un espacio a integrar en la propuesta de musealización. Se prevé un acondicionamiento relacionado con el yacimiento y un panel panorámico 360° interpretativo del conjunto del municipio.

## 4. Propuesta de musealización

A la hora de elaborar el discurso museístico del Centro de Interpretación del La Guancha El Agujero, es necesario que hagamos una reflexión previa sobre las funciones de las instituciones museológicas que se desprenden de la definición dada por el ICOM de un museo; en ella hallamos que las funciones que una institución museológica lleva a cabo son la preservación, la comunicación y la investigación. A este modelo se le conoce como el modelo PRC por sus siglas en inglés.

A partir de este modelo, se arbitra para instituciones museísticas una estructura organizativa con base en la distinción de tres áreas específicas, aparte de la administración. No obstante en el caso de un centro de interpretación como en los espacios arqueológicos de la costa de Gáldar está más en la línea de un centro de información y divulgación, en el que, por ejemplo, la función de preservación se refiere más a al edificio que a la propia colección; mientras que la investigación que tiene que ver con la interpretación científica del espacio sobre el que versa la muestra se realiza por instituciones externas (Universidades, Cabildo, Museo Canario,...), y por último la comunicación que incluye todos los posibles métodos de transferencia de información a un determinado público o audiencia, a saber: publicaciones, exhibiciones, actividades educativas, etc., y es la función determinante en este tipo de centros in situ.

Es importante destacar la responsabilidad presente en las funciones museológicas, que refleja también una preocupación ética no sólo por la preservación y comunicación del patrimonio sino también por el cómo se llevan a cabo, desde el punto de vista administrativo las acciones dentro y fuera de las instituciones museológicas, lo cual es aún más acusado en un centro vinculado a mostrar una vivienda reformada en la que en origen habitó el personaje al que se dedican los contenidos.

Antes de plantear el desarrollo de las funciones museológicas respecto a este proyecto, es importante no perder de vista la caracterización de este centro de visitantes como un centro de un carácter más turístico y educativo que de preservación e investigación. Es importante, pues, a la hora de enfocar este centro tener claro que debe funcionar también como una palanca para promover el turismo cultural en un destino turístico que basa gran parte de su atractivo en el patrimonio y la cultura, más que como una institución museística capaz de desempeñar por se una línea de investigación, de creación de una colección o de recolección patrimonial. Y ello, porque la funcionalidad del centro, como hemos expresado, entronca en una línea más cercana al “Centro de Interpretación”, que al de un museo, con toda la carga que conlleva este último término. En ese sentido, el deslinde funcional obedece a un ejercicio intelectual que trata de dotar al proyecto de unos fundamentos, pero cuyo desarrollo depende de que se continúe en el futuro, a través de equipos de trabajo o conexiones con equipos estables de centros académicos, en la profundización sobre el conocimiento de la sociedad aborigen grancanaria, especialmente en sus expresiones litorales y su cultura funeraria.

### La preservación

La función de preservación implica una serie de acciones que tienen como objetivo no sólo el coleccionar objetos sino que también busca documentar no sólo el pasado sino el presente. La preservación, junto con la comunicación, son campos donde es factible que se presenten dilemas de tipo ético.

En la preservación el punto más delicado es la conservación-restauración y recolección del patrimonio. En el primer caso el problema principal es la poca o ninguna comunicación entre los profesionales de la conservación y los museólogos teóricos.

La conservación en un museo supone la preservación de la identidad objetiva, es decir, evitar cualquier cambio en el objeto. Esta situación genera problemas de índole ético relacionados con la identidad e imagen del objeto preservado y exhibido.

En el proceso de preservación también desempeña un papel muy importante la documentación del patrimonio, esta actividad nos provee de la información necesaria para la administración de la colección; asimismo, nos brinda la información básica para el diseño e implementación de una política de colecciones. También nos brinda las herramientas necesarias para la protección de la colección contra cualquier uso innecesario de ésta mediante la generación de información acerca de la colección.

#### La comunicación

Como ya mencionamos, la función comunicativa incluye actividades tales como publicaciones, programas educativos y exhibiciones, siendo estas últimas el centro del proceso comunicativo. La exhibición surge de la relación entre la “idea” (identidad conceptual) y la “materia” (i.e., los objetos museológicos y los medios de presentación). Dentro del término “materia” algunos autores hablan de una “hardware” y un “software”, donde este último está compuesto por material museológico primario (i.e. los objetos de museo) y material secundario tal como imágenes, grabaciones, etc.

La exhibición del patrimonio es una recreación de una realidad específica que crea un sistema de información-comunicación casi cerrada y desde el punto de vista discursivo la exhibición crea una especie de tierra de ensueño materializada (aunque debemos evitar dar una imagen “idealizada”). aún más en la nueva museología volcada hacia la experiencia audiovisual.

Asimismo, desde el punto de vista discursivo-sociológico, el museo (en nuestro caso la exposición) es un sistema de representación que crea significados mediante la clasificación y la exhibición de los objetos que colecciona. Desde el punto de vista semiótico se puede hablar de una “poética” de la exhibición, es decir, la forma en que se construye y se transmite el significado mediante el lenguaje de la exhibición. También se habla de la existencia de una lógica de poder que se manifiesta en la “política del discurso” no sólo dentro de la (re)construcción de la historia dentro de la exhibición sino también como producto de la naturaleza histórica de los museos y el coleccionismo.

Dentro de este marco se encuentra el problema básico de la exhibición, a saber, la definición de la representación más viable -¿aceptable?- de un proceso histórico determinado o del papel de cierto grupo dentro de estos procesos. A nivel técnico este proceso se da por la concatenación de los objetos, las estrategias de presentación con la que buscamos generar un cierto efecto.

Junto con estos temas de índole político-sociológica, el tema de la educación y sus estrategias ha tomado importancia en los últimos años en el campo museológico. Así, se enfatiza el hecho de que las instituciones museológicas son un sistema audiovisual que tiene una gran ventaja ya que permite la interacción entre el visitante y su exhibición. Además, se ha exaltado el papel de las instituciones en el proceso de aprendizaje continuo necesario para la supervivencia en la sociedad de la información.

Por ello, se prestará especial atención en la presentación de la colección y en la divulgación de la institución a las nuevas tecnologías, para permitir que la exposición sintonice con los gustos del público y aproveche estas herramientas para optimizar los recursos.

#### La investigación

La institución museológica ha de ser un medio no un fin- para el desarrollo de la comunidad en al que se halla inmersa. Debe ayudar en la generación de iniciativas sostenibles en sus áreas de influencia. Por ello, una metodología museológica integradora debe facilitar los elementos necesarios para la creación de políticas culturales de manejo y protección, estrategias de turismo que no sólo fomenten el desarrollo de las comunidades sino que intensifique la relación de estas comunidades con su entorno.

En síntesis, desde la labor museística podemos ayudar en la gestación de estrategias de sostenibilidad cultural y natural con vistas a la mejora en la calidad de vida de las personas mediante el desarrollo de las capacidades y habilidades de las comunidades y sus individuos que están implícitas en su cultura y su identidad.

Por ello, el proyecto de Centro de Interpretación Casa Ancheta debe entenderse como una nueva oportunidad para conservar y difundir el patrimonio histórico de La Laguna, asociado a la figura del Padre Anchieta, del que seguramente podemos decir que es la personalidad natal de la ciudad de mayor proyección internacional e histórica.

El centro tiene como uno de sus objetivos captar flujos turísticos interesados en la cultura y el patrimonio local como una opción de ocio sostenible de calidad, pero además también cuenta con una finalidad educativa y formativa, en la medida que puede generar una sensibilidad más atenta de la población local hacia nuestro patrimonio y hacia la sociedad prehispánica

Podemos definir el centro como un catalizador, que concentre esos flujos y pueda generar nuevo interés por la ciudad, creando por sí mismo innovadoras fórmulas turísticas, interpretativas y educativas ya que se ubica en la principal puerta de acceso al caso histórico. Especialmente sí se mantiene la autenticidad del producto cultural, y el cliente capta un ambiente auténtico, y no una mera representación cuasi teatral.

Por ello, este Proyecto no se entiende meramente como una propuesta de ordenación del espacio y de elementos expositivos, sino como una apuesta integral de lo que debe ser el museo, como ámbito interactivo y dinámico para promover el carácter monumental de la ciudad asociada a su más relevante exponente intelectual.

La musealización que se plantea para este centro es el desarrollo de un museo de sitio, conectado al yacimiento de la necrópolis de La Guancha. No obstante, la finalidad va más allá de esa vinculación espacial, ya que conceptualmente la exposición permanente debe servir como el espacio museográfico dedicado a los poblados litorales de la sociedad aborigen de Gran Canaria.

Por tanto, la idea conceptual sobre la que se desarrolla este centro de interpretación es la de crear un espacio que nos permita conocer el poblamiento y los usos del litoral de la isla de Gran Canaria por la sociedad aborigen, a partir de los yacimientos existentes en la costa de Gáldar, dotando de especial protagonismo a la Necrópolis de La Guancha, que por sí sola adquiere un valor dentro del mundo funerario de la antigua sociedad canaria y en general del conjunto del archipiélago.

#### **4.1. Guion museológico**

Como norma general, para la elaboración y plasmación de los contenidos en sus elementos expositivos, seguiremos las siguientes indicaciones metodológicas para el tratamiento de la información:

Atractivo: sustentado en la búsqueda de objetos interesantes y colores visibles y apropiados

Brevidad: trabajaremos sobre cinco ideas principales, con el texto suficiente para desarrollar el tema y se apoyarán en ideas visuales, que no parezcan requerir mucho esfuerzo al espectador

Claridad: el tema debe ser reconocido y comprendido sin dificultad por el espectador

El diseño conceptual del mensaje se basará en títulos-tema, de tal forma que lo primero que lea el espectador le comunique nuestro mensaje principal. A partir de este primer nivel, descenderemos en el resto de niveles sobre los que se articula el conjunto del mensaje.

Los niveles de la exposición

1. Título-tema
2. Las cinco ideas principales, como máximo.
3. Las analogías y ejemplos que apoyan las ideas
4. El uso de la información proporcionada

No podemos llevarnos a engaño en que la mayor parte de los espectadores no pasarán del nivel 2 y muchos se quedarán en el 1. Por ello es importante lograr que con la veintena de Títulos-tema que desarrollarán la exposición, logremos que los visitantes de la exposición se lleven una idea básica de las características de la isla y de su sociedad como elementos que han llevado a la declaración como Reserva de Biosfera.

Respecto a los textos, partiremos de la premisa de que el tiempo máximo en que una persona mira la mayoría de los elementos de una exposición no es superior a cuarenta y cinco segundos. Así que, como promedio, un visitante será capaz de leer unas 225 palabras en ese tiempo, aceptando que esa persona lea 5 palabras por segundo. Por lo tanto, los textos deben ser claros y concisos, con frases cortas que no pasen de veinte palabras.

Aunque la inmensa mayoría de las personas que visitan una exposición no leen todos los textos, sí que se detienen ante aquellos temas que les llaman la atención, ya sea por el diseño del elemento, su interés personal o un conocimiento previo, por lo que se debe proporcionar información suficiente relacionada con el tema para que quienes lo deseen puedan profundizar en él. Los elementos interactivos serán la esencia de la exposición; por lo que a través de ellos se trasladarán la mayor parte de los conocimientos y valores a los visitantes.

La organización del espacio es un elemento clave en cualquier muestra, ya que es la forma en que articulamos los contenidos expositivos y los hacemos accesibles al público. El espacio y el lugar son condicionantes y definidores de la experiencia del visitante en la exposición, ya que mediatizan los objetos expuestos.

Todos los elementos integrantes de la exposición terminan por configurar el espacio, al tiempo que el espacio configura en la práctica todos los elementos incluidos los objetos. Al presentarlos en un lugar y en un sitio dentro de una determinada instalación y montaje, se produce el acontecimiento concreto de una comunicación determinada, y define el nivel del mensaje. Los visitantes son así invitados a convertirse en protagonistas, como catalizadores del consumo del espectáculo expositivo.

La buena organización de espacios en el recorrido global de la exposición implica no ya sólo la facilidad de y claridad de circulación para el público, sino también un ritmo, al ofrecer al visitante una variedad de experiencias según avanza a través de un espacio determinado

Dado que la gente se siente cómoda en espacios que permiten libertad de movimientos, trabajaremos con el concepto de “espacio mínimo confortable” a la hora de la ubicación de los elementos. Definimos este espacio como el comprendido alrededor del individuo cuando este extiende los brazos a cada lado perpendicularmente al cuerpo. Se tendrá especialmente en cuenta en las zonas de tránsito (accesos a las salas) y en los puntos de visualización de los elementos, recogiendo estos aspectos en el montaje de la colección.

Respecto al acceso a la información, se diseñará para acomodar los elementos a una gran variedad de alturas, teniendo en cuenta los siguientes casos tipo para la determinación de la línea de visión:

- Adulto
- Niño de 8 años
- Silla de ruedas

Se tendrá en cuenta la posibilidad de hacer accesible la exposición a las necesidades de público especial, tanto en el concepto atendiendo a la presentación en niveles múltiples que faciliten el aprendizaje como a tratar de impedir que existan barreras dentro del espacio de la exposición.

Para ello, dentro de las posibilidades se atenderá sí es posible a la:

- Supresión de posibles barreras arquitectónicas
- Búsqueda de superficies bien iluminadas y contrastadas
- Adaptación del diseño a todos los aspectos de la orientación tanto geográfica como psicológica
- Facilitación de la exposición interactiva, desarrollando la experiencia sensorial
- Reconocimiento de la existencia de visitantes con distintos niveles culturales
- Accesibilidad del texto y su lenguaje
- Búsqueda de objetos que puedan ser apreciados por el público con deficiencias visuales

A partir de este enfoque, definimos el guion museológico, que lo estructuramos a partir de dos temáticas:

- 1 Los poblados costeros y los usos del litoral en la sociedad aborigen de Gran Canaria
2. La costa de Gáldar como ejemplo del poblamiento y de los usos del litoral en la isla en la época prehispanica

Estas dos temáticas las vamos a desarrollar en cinco tópicos, en torno a los cuales vamos a estructurar el guion de la exposición del centro de interpretación.

1. Poblamiento litoral y sus usos en la sociedad aborigen grancanaria
2. Los poblados litorales del municipio de Gáldar
3. El túmulo y necrópolis de La Guancha
4. La protección del patrimonio arqueológico: el primer monumento arqueológico declarado en Canarias
5. El manifiesto de 1976 y la identidad de la canariedad a partir de los símbolos del patrimonio arqueológico

El desarrollo de cada uno de estos cinco tópicos es el siguiente.

#### Tópico 1

Los poblados costeros y los usos del litoral en la sociedad aborigen de Gran Canaria

El poblamiento humano de la isla de Gran Canaria posiblemente comience en torno al siglo II de la Era en el estado actual de la investigación y las hipótesis aceptadas por los especialistas, tanto por las dataciones como por las lecturas que se han hecho de las circunstancias en el espacio norteafricano de donde procedieron los primeros colonos.

Por tanto, actualmente se acepta que la sociedad aborigen tiene un horizonte temporal algo superior al milenio hasta el proceso de conquista y su rápida disolución en la nueva sociedad europea que se impone tras la caída del mundo aborigen. Este es un dato que se ha reforzado con las investigaciones más recientes, y que supera visiones anteriores que databan el poblamiento en el milenio anterior a la Era.

En ese plazo de tiempo, el grupo colonizador primigenio ha devenido en una sociedad estructurada, con una implantación en toda la isla y que explota todos los recursos insulares, creando una cultura genuina evolucionada a partir del bagaje cultural y material amazig procedente del Norte de África.

Por tanto, el proceso de descubrimiento, colonización y establecimiento debe ser someramente explicado para crear el contexto para entender el proceso de ocupación de la isla y el papel que desempeña el litoral en la sociedad y la economía prehispanicas.

En este sentido, hay que ahondar asimismo en el tema de la navegación en el mundo aborigen, tanto por el debate sobre la forma de la llegada, en la que el único acuerdo que parece existir es que fue una colonización planificada y no una navegación de fortuna, que se centra en si se llegó por medios propios o si el contingente colonizador fue traído, sin entrar en las causas de la arribada, como por si hubo navegación y el impacto, por ejemplo, sobre las actividades extractivas pesqueras.

En el caso del litoral, no debe extrañarnos que las dos principales concentraciones de poblados costeros se asocien a los dos núcleos principales de la sociedad aborigen: Telde y Gáldar, que fueron cabeza de los dos cabezas territoriales insulares, que se conocen como guanartematos.

Una cuestión a considerar es que estos enclaves litorales podrían responder a un momento de crecimiento insular en torno a los siglos XI-XIII, a partir de una ocupación más intensa del interior y un crecimiento poblacional que expande la presencia humana.

Los poblados litorales estarían vinculados a la explotación de los recursos de la costa; ello lo vemos con claridad en el caso del yacimiento de la Playa Chica de Sardina, identificado como un espacio para la transformación de los productos de la pesca y del marisqueo y que, además, actualmente tiene una de las dataciones más antiguas de la isla de Gran Canaria. Y no podemos seguramente ignorar la cercanía de estos asentamientos litorales a Agaldar, que fue una de las principales poblaciones prehispanicas y para la que se cita su carácter protorubano.

## Tópico 2

Los poblados litorales del municipio de Gáldar

Este es un apartado eminentemente descriptivo, en el que se explican las características, valores y estados de conservación de los yacimientos arqueológicos litorales del municipio.

En este caso, trataremos tres temáticas: las características de los poblados y sus construcciones, el estado de conservación y los usos asociados del litoral.

Presentaremos las tres casuísticas de yacimientos, comenzando por el más extenso Bocabarranco, El Agujero, La Guancha y el conjunto aldeaño Mugarettes del Clavo-La Furnia donde se encuentra el principal conjunto de viviendas y otras edificaciones que parecen tener usos comunales. Es el caso de una edificación de grandes dimensiones en el conjunto de Los Mugarettes del Clavo, conformado por muros de piedra seca, gradas y un muro que delimitaba el perímetro de esta construcción, al que la tradición ha atribuido ser un lugar donde se administraba justicia.

De interés también es un conjunto de cuevas artificiales en la Furnia, ubicadas cinco metros por encima del nivel del mar, que son un ejemplo de las cuevas pintadas de Gran Canaria, que cuenta además con canalillos y cazoletas excavados en el suelo.

En el caso del poblado de Botija, nos encontramos un asentamiento de pequeñas dimensiones, en una zona diferente en cuanto al terreno y vegetación, que ya no se asocia directamente a la vega de Gáldar como el conjunto anterior. Un poblado ubicado sobre un acantilado y con un menor número de viviendas.

Mención aparte merece el yacimiento de Playa Chica, ya que tiene la estratigrafía más potente de la isla de Gran Canaria, y que estuvo dedicado al aprovechamiento y tratamiento de los recursos litorales pesqueros y marisqueros. Este elemento sin duda nos permitirá explicar los aprovechamientos, las especies, las técnicas e incluso la malformación en los oídos denominada exóstosis y que se vincula específicamente a una exposición prolongada al agua fría; es decir, lo que hoy denominaríamos una enfermedad “profesional” de los pescadores/mariscadores aborígenes.

Dentro de este tópico, introduciremos la historia de Tenesoya, una de las denominadas “princesas canarias”, nos da una serie de pinceladas sobre el uso del litoral para el baño, además de permitir introducir el tema de la Conquista, ya que su rapto en los bañaderos de Gáldar se enmarca en el proceso de conquista.

Su traslado a Lanzarote y matrimonio con uno de los conquistadores destacados de la casa de Bethencourt nos facilita asimismo la cuestión de la rápida absorción de la cultura primigenia por la nueva sociedad conquistadora.

Esta bella historia puede además recrearse en imágenes, ya que en las crónicas existen detallados descripciones de la situación en que se produjo. E incluso en la literatura canaria se ve reflejada con los versos atribuidos a Cairasco:

Estándose bañando con sus damas

De Guanarteme el Buena la sobrina

Tan bella, que en el mar enciende llamas

Tan blanca, que a la nieve más se empina...

Salieron españoles entra ramas

Y, desnuda, fue presa en la marina

Además, su vuelta para liberar a los cautivos lanzaroteños tiene un aire novelesco y aventurero, que le convierte en uno de esos episodios de la Conquista que parecen más que reales, una leyenda entreverada de misterio y pasión.

Por ello, la figura de Tenesoya puede además convertirse en el Leif motiv del centro, como personaje histórico que nos muestre la vinculación aborígen al mar, nos permita contar episodios relacionados con el litoral como las razias en busca de esclavos y finalmente el proceso de aculturación; una mujer que tras el rapto sintoniza con la nueva sociedad y no sólo contrae matrimonio con un destacado conquistador sino que además les ayuda en su afán de conquista, con ese episodio de vuelta a Gáldar para intermediar por los intereses de su marido

### Tópico 3

El tercer tópico lo dedicamos al mundo funerario de la sociedad aborígen a través de la necrópolis de La Guancha, ya que sus enterramientos tumulares circulares se encuentran entre los más interesantes del mundo funerario aborígen. Especialmente el túmulo mayor, que es un enterramiento colectivo en el que se identificaron 42 cadáveres y que se interpreta como un panteón de la clase diferente, ya que no podemos perder de vista que la sociedad grancanaria gracias al nivel económico conseguido había avanzado hacia un proceso de estratificación social, permanentemente explicado en las crónicas etnohistóricas y progresivamente avalado por la evidencia arqueológica.

Para este apartado, hay información relevante del estado de esta necrópolis en los años 30 del siglo XX, precisamente la época en que se genera la roturación para cultivos de plataneras de los llanos costeros de la zona y se producen afecciones a los yacimientos, y específicamente a la necrópolis de La Guancha.

Existe información sobre los enterramientos, localización de restos humanos y de ajuar funerario, que en su momento fue retirado y remitido al Museo Canario donde forma parte de la colección.

En este apartado se incluirá también información sobre la necrópolis de Juan Primo, dado que este espacio sepulcral apareció en el entorno de los llanos litorales cercanos a esta zona, por lo que su inclusión nos permite además explicar los métodos modernos de excavación arqueológica, situación similar a la de la Playa Chica de Sardina.

Un aspecto a considerar y que será objeto de tratamiento es la alineación entre el túmulo de la Guancha y el pico de la Montaña de Gáldar en el solsticio de invierno, y su interpretación desde el punto de vista de la arqueoastronomía.

#### Tópico 4

La protección del patrimonio arqueológico: el primer monumento arqueológico declarado en Canarias

Este tópico es especialmente interesante, porque nos sirve para hacer una reflexión con las personas que visiten la exposición sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural, y especialmente los bienes arqueológicos, incluyendo su extrema fragilidad.

El yacimiento de El Agujero y la Guancha fue el primer bien de interés cultural de carácter arqueológico que fue declarado monumento en el año 1949 en Canarias. Hay que hacer una reflexión sobre el hecho de que esta declaración puso en el mapa el yacimiento pero no significó una protección efectiva y estuvo durante décadas sin mantenimiento y siendo utilizado como aparcamiento de la playa e incluso para otros usos de carácter espurio.

Además, en años precedentes había sufrido un progresivo deterioro, incluso con la desaparición de túmulos por el acondicionamiento agrícola que llevó a cabo su propietario, el hacendado inglés David Leacock, quien no obstante también en algunos momentos realizaba campañas de limpieza del recinto arqueológico.

El yacimiento paso al patrimonio público a la muerte de Leacock, quien lo donó al Estado español para su conservación.

#### Tópico 5

El manifiesto de La Guancha

No deja de ser interesante que la costa de Gáldar haya sido protagonista de dos acontecimientos sociopolíticos de carácter reivindicativo, relacionados con los derechos laborales y la preservación del patrimonio histórico y la identidad canaria.

Si bien es cierto que ambos hechos no tienen una relación entre sí, los sucesos de Sardina en 1968 fueron un hito del movimiento obrero frente a la Dictadura, mientras que el manifiesto de La Guancha del 15 de julio de 1976 fue una forma de recoger la incipiente identidad canaria a través de la reivindicación de la conservación del monumento histórico artístico del yacimiento de La Guancha y el Agujero.

Esta manifestación es hoy historia de Canarias, porque supuso una reclamación social para la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico que languidecía a la vista de todos ante la desidia de las administraciones públicas.

Es también una manifestación cultural incipiente de la canariedad, como un sentimiento de pertenecía de un pueblo a una cultura diferenciada y que en cierta forma se siente heredera del pasado aborígen, al menos al punto de hacer de la defensa de sus manifestaciones arqueológicas un motivo de protesta ante las autoridades, en un año 1976, en el que la democracia aún no había llegado al país y que se estaba en los primeros balbuceos de lo que hoy conocemos como la Transición.

No hay que creer que es manifestación cayó absolutamente en saco roto o quedó como un mero episodio, porque, el BOE publica unos meses más tarde la declaración de utilidad pública las obras de revalorización del yacimiento arqueológico del Agujero o La Guancha, a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos.

## 4.2. Museografía

La museografía que proponemos aspira a ser inmersiva, interactiva, inclusiva y basada por tanto en la accesibilidad universal.

El desarrollo museográfico lo vamos a basar en un elemento transversal, un friso inclinado que coserá los contenidos de los paneles. Este friso incorporará las maquetas y textos en braille, que serán elementos que darán sentido a la propuesta museográfica.

De esta manera, los elementos inclusivos son parte del diseño y no aparecen como elementos aislados, facilitando la inclusión ya que los elementos tridimensionales marcan el discurso museográfico al tiempo que hacen accesible la exposición.

Exterior

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
E1	Letras corpóreas	150x25cms	Nombre del centro en fachada a Calle Churruca
E2	Letras corpóreas	150x25 cms	Nombre del centro junto a galería de acceso plata 0

Planta 1

Sala Recepción

El espacio de acogida y recepción está ubicado en paralelo a la fachada oeste del edificio; se compone de dos espacios, el hall de acceso y la sala de recepción.

Al acceder, encontramos en el hall de entrada un panel con el nombre del centro y su logotipo, para continuar a la derecha hacia la recepción.

Aquí nos encontramos en la pared de la derecha y un pequeño paño frontal de muro tres elementos expositivos (tres paneles y un TV gran formato en vertical), mientras que a la izquierda el mostrador de recepción que se apoya en un espacio con un lucernario, que funciona como tienda y zona de estancia del personal de atención al público y el directorio del centro, que incluirá el yacimiento ya que su acceso se realizará exclusivamente a través de la pasarela que parte del edificio.

Los elementos museográficos de la zona de recepción son:

- Panel con texto inicial de bienvenida
- Panel con la distribución de poblados litorales en Gran Canaria
- Panel con silueteado de la costa de Gáldar y detalle de los yacimientos mediante imágenes retroiluminadas a encender con una botonera

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
1	Panel DM	150x150 cms	Nombre del centro silueteado
2	Panel DM vinilado	150x75 cms	Texto de presentación del centro
3	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x300 cms	Friso inclinado que recorre la pared y sobre la que van los paneles, con textos en braille

4	Panel DM silueteado	100 cms	Isla de Gran Canaria con los principales poblados litorales
5	Panel DM Silueteado	150 cms	Silueteado de la costa de Gáldar con los yacimientos litorales marcados y referencia a la Montaña de Gáldar y al antiguo asentamiento aborigen
6	TV 65 pulgadas vertical		Documental de imágenes que muestre la morfología de la Costa de Gáldar con un dron y haga paradas en cada uno de los yacimientos. La pantalla vertical partida en dos: arriba planimetría de la costa que marca donde se está y abajo imágenes de cada uno de los yacimientos.
7	Directorio	100x50 cms	Directorio del centro y del yacimiento
8	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x100 cms	Directorio en relieve
9	Equipamiento recepción y tienda		Mostrador atención al público, con rebaje para PMR Mostrador tienda y cierre espacio recepción Mobiliario interior y estantes con forma de casa canaria en cruz latina y exterior redondeado.
10	Monitor TV 55"		Montaje de otros centros visitables en el municipio y programación del centro

#### Sala Poblados

Este segundo espacio expositivo es la continuación hacia la izquierda de la zona de recepción. Es una sala abierta al pasillo izquierdo y que continua con un acceso junto al muro lateral norte hacia la sala de Tenesoya.

Los contenidos van a ir relacionados con los poblados litorales de Gran Canaria; mostrando la tipología de las llamadas casas canarias, como se construían y distribuían y aspectos relacionados con la tipología de los poblados.

La propuesta es crear dos niveles de contenidos:

- El primer nivel es un panel convencional que sacaremos desde un friso ubicado a 90 cms del suelo, en el que ubicaremos elementos tridimensionales
- El segundo nivel es un friso inclinado en el que mostraremos con técnica tifológica una casa canaria, de tal manera que pueda ser tocada por personas invidentes y apreciada por el resto. Además, en este friso colocaremos los textos en braille, de tal manera que lo integremos de manera natural en la exposición y continuaremos con esta solución en el resto de la exposición.

De esta manera, combinaremos elementos tridimensionales tifológicos como la parte tridimensional de la exposición con los paneles, convirtiendo un recurso de accesibilidad en un elemento más de la exposición a disposición de todas las personas.

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
11	Panel DM	150x75 cms	Introducción poblados
12	Panel DM	150x75 cms	Descripción casa honda de los canarios: estructura y técnicas constructivas

13	Friso dm y reproducciones tiflológicas	50x30x300 cms	Friso continuo en ángulo 90° en DM pintado, con reproducciones tiflológicas y textos en brille y en tamaño para personas con problemas de vista Preveamos cuatro reproducciones tiflológicas: planta de una casa canaria, recubrimiento de una casa canaria, modelización de sillares de las paredes laterales y puertas de madera.
14	Panel DM	150x75 cms	Los poblados litorales de Gran Canaria <ul style="list-style-type: none"> <li>- Costa de Las Palmas</li> <li>- Costa de Telde</li> <li>- Costa de Ingenio</li> <li>- Costa de Tirajana</li> <li>- Costa de Mogán</li> <li>- Costa de la Aldea</li> <li>- Costa de Gáldar</li> </ul>
15	Friso DM y reproducciones tiflológicas	50x30x300 cms	Reproducciones tiflológicas de Caserones, Cañada de Los Gatos y Tefía (Telde)
16	Kiosco interactivo		Pantalla táctil cargada con una app sobre el poblamiento litoral en la isla de Gran Canaria
17	Panel DM	300x300 cms	Recreación de un poblado litoral trasera del kiosco interactivo

#### Sala Tenesoya

Esta sala está compuesta de dos ambientes, marcados por la figura central en una peana de la “princesa canaria” Tenesoya, que mira al mar para simbólicamente recordar que su destino fue marcado por ese secuestro mientras se bañaba en la costa.

La escultura estará en la zona central de la sala, orientada hacia el ventanal que mira hacia el mar, y sobrepuesta en torno a 30-40 cms. de peana, ya que la figura debe ser preeminente pero permitir un diálogo entre las personas que acuden a la exposición y la pieza que no coge el carácter de escultura sino de un elemento más en la exposición, permitiendo mantener una relación con los contenidos textuales que explican su presencia en el centro.

La historia de Tenesoya se cuenta en un panel curvo en la esquina de la sala.

En el segundo espacio de la sala, que se diferencia fundamentalmente porque no hay ventanal al exterior, ahondaremos en el tema de la pesca litoral y la incógnita de la navegación.

Aquí vuelve a tener mucha importancia los elementos tiflológicos en los frisos inclinados que se proponen como elemento de accesibilidad universal.

Los elementos en esta segunda zona de la sala son los siguientes:

- Panel sobre la pesca de litoral mediante la técnica de embarrascado, con friso en la que pondremos una reproducción de un charco con el murete de embarrascado

- Panel sobre el problema del oído de surfista, asociado a las inmersiones para pesca y marisqueo, con reproducción tiflológica de oído sano y con el problema, que marcaremos en color para distinción visual
- Panel sobre la incógnita de la navegación prehispánica, con reproducción tiflológica de una posible embarcación de drago como la citada por Torriani

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
18	Escultura Tenesoya		Escultura del personaje sobre peana en el centro de la sala, mirando hacia el mar
19	Panel dm curvo	300x200 cms	Historia del rapto de Tenesoya, que nos sirve para contar el proceso de conquista de Gran canaria de manera muy sintética centrándonos en los episodios bélicos 1489-1493
20	Friso DM y maqueta tiflológica	50x30x300 cms	Textos en brille y lectura persona scon discapacidad Diorama del rapto con personajes (princesa y hayas más soldadesca castellana, costa y barca)
21	Estante para Gafas 360 y 2 unidades de este recurso TIC	60x30 cms	Dramatización del rapto de Tenesoya
22	Panel DM	159x75 cms	El oído del surfista y los aborígenes, que explica que practicaban una pesca y marisqueo de litoral con inmersiones, uno de los puntos que discuten la navegación
23	Friso DM y maqueta tiflológica	50x30x300 cms	Reproducción de un oído interno con y sin lesión por inmersión (exostosis), que para los videntes marca en rojo la zona anómala
24	Panel DM	150x75 cms	La técnica de pesca del embarrascado, características, uso por los aborígenes y algún charco de la costa de Gáldar que pudo servir para este tipo de pesca costera
25	Friso DM y maqueta tiflológica	50x30x200 cms	Maqueta de un charco con el muro del embarrascado
26	Panel DM	150x75 cms	La incógnita y el debate sobre la navegación Cita de Torriani Testamento de gomero sobre venta de barca de drago
27	Friso DM y maqueta tiflológica	50x30x200 cms	Reproducción de un drago vaciado de acuerdo con la explicación de Torriani

#### Pasillo mar

El pasillo izquierda funcionará en la práctica como el cuarto espacio expositivo en el recorrido museográfico, ya que dispone de anchura suficiente y además permite colocar elementos museográficos en las paredes.

El panel del yacimiento de Playa Chica de Sardina va a tener un papel protagonista en este espacio, ya que además se ha mostrado como uno de los espacios arqueológicos de mayor interés del litoral de Gáldar, ya que su reciente descubrimiento ha permitido la aplicación desde el principio de las más modernas técnicas arqueológicas, incluida la datación con carbono 14 sobre materiales perfectamente controlados desde su extracción.

Este espacio está interpretado como una factoría de tratamiento de pescado, a raíz del gran número de restos ictiológicos recuperados, y que serán reproducidos de forma tiflológica, con identificación de la especie para abundar sobre el carácter de especies litorales. Se verá la interpretación del diente de tiburón encontrado en el yacimiento, conchas y otros objetos, que puedan ser reproducidos en el friso como elementos tridimensionales que expliquen ese carácter de factoría de pescado.

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
28	Panel DM vinilado	150x75 cms	La vida en un poblado litoral: recreación
29	Friso DM y maqueta tiflológica	50x30x300 cms	Reproducciones tiflológicas de restos cerámicos y otros procedentes de la costa de Gáldar
30	Panel DM vinilado	159x75 cms	Los restos ictiológicos encontrados y su interpretación
31	Friso DM y maqueta tiflológica	50x30x200 cms	Reproducción tiflológica de restos ictiológicos
32	Panel DM vinilado	150x75 cms	Descripción e interpretación del yacimiento de la factoría de pescado de Playa Chica de Sardina
33	Friso DM y maqueta tiflológica	50x30x200 cms	Reproducción tiflológica de objetos y restos de peces y conchas hallados en la factoría de Playa de Sardina

#### Sala manifestación

Esta es una sala interior situada a la espalda de la zona de recepción, en la que se va a recrear el ambiente de la manifestación de 1976, que es actualmente un hito en la reivindicación del patrimonio arqueológico como una de las señas de identidad de la canariedad.

La propuesta es crear una sala inmersiva, en la que las personas tengan la sensación de que están en medio de aquella manifestación, para lo que se hará una recreación inmersiva a nivel de imagen y de sonido.

Las tres paredes de la sala estarán ocupadas por elementos museográficos. La pared trasera mostrará un silueteado de las personas que acudieron a la protesta, mientras que en la parte trasera mostraremos reproducciones de las pancartas que aparecen en las fotografías de la época.

La sala se mantendrá en un estado de semipenumbra, para generar con la iluminación las formas de las personas que irán iluminadas desde el suelo entre las piezas silueteadas.

Los laterales tendrán dos conjuntos de paneles, con la información de lo acontecido y el manifiesto que se leyó aquel día. Mantendremos el sistema de friso inclinado con la información en brille y se definirán elementos tifológicos en torno al evento.

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
34	Silueteado y reproducción pancartas	300x300 cms	Manifestación 1976 – recreación
35	Sistema de sonido 1.5		Recreación ambiente sonoro de la manifestación
36	Panel DM	150x75 cms	El manifiesto de 1976 y su contexto, la reivindicación de la canariedad a partir de la protección de legado aborígen
37	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x200 cms	
38	Panel DM	150x75 cms	Facsímil manifiesto de la Guancha
39	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x200 cms	Texto del manifiesto en brille

#### Sala necrópolis

La sala del mundo funerario desempeña un papel muy importante, ya que además sirve como prolegómeno a la visita al yacimiento, que hará hincapié en los túmulos.

Esta sala girará en torno al mundo funerario y a las manifestaciones tumulares de La Guancha, especialmente el túmulo principal que es un caso único en Canarias por su tamaño y composición.

La museografía se articula en torno a una maqueta del yacimiento y la costa colindante, en la que se muestran los restos arqueológicos existentes hoy en día, mientras que el resto de edificaciones serán proyectadas en el videomapping que se realizará para mostrar la evolución del espacio a partir de las imágenes satelitales históricas disponibles en Grafcan. Al tiempo, la fabricación tifológica de la maqueta permite su uso por personas invidentes.

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
40	Maqueta y video proyector laser	150x50x90 cms	Videomapping sobre maqueta ráster del yacimiento con video proyección desde el techo que muestre la evolución del yacimiento a través de foto satélite grafcan
41	Panel dm y reproducción de ataúd La Guancha	200x75 cms	Los materiales arqueológicos del gran túmulo y especialmente el ataúd que está en el Museo Canario Reproducción del ataúd

42	Friso DM	50x30x200 cms	Contenidos en brille sobre el ataúd
43	Panel dm	150x75 cms	Necrópolis de la Guancha: mundo funerario aborigen Los túmulos y características propias de La Guancha
44	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x150 cms	Maqueta tifológica de uno de los túmulos menores de la necrópolis
45	Panel dm	159x75 cms	Túmulo de la Guancha: descripción, importancia El solsticio de invierno y la interpretación arqueo astronómica del túmulo principal
46	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x200 cms	Reproducción a escala de Montaña de Gáldar y túmulo marcando el rayo de luz del solsticio
47	Panel dm	150x75 cms	Mundo funerario aborigen en general: los ritos de la muerte y la honra a los antepasados
48	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x100 cms	Reproducciones de ajuar funerario recuperado de los túmulos
49	Panel dm	150x75 cms	Necrópolis de Juan Primo: información existente y el caso de la mujer embarazada que muere con el feto en su interior
50	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x150 cms	Reproducción del cadáver con el feto en su interior de esta necrópolis

#### Pasillo montaña

Este pasillo lo dedicamos a la importancia de la conservación del patrimonio arqueológico, refiriéndonos tanto a su protección legal como al necesario compromiso de la sociedad. Para ello, mostraremos en pequeños cuadros los diferentes elementos arqueológicos que aparecen en los conjuntos que jalonan la costa de Gáldar.

Cada uno de estos conjuntos, aparecerá identificado geográficamente y contará en el friso inferior que recorrerá la composición, la reproducción tifológica de los elementos más significativos de cada uno de estos conjuntos.

Iremos a paneles de menor tamaño que en el resto, individualizándolos y dando un aire más decorativo, excepto el panel sobre la importancia de la conservación y las buenas prácticas para ello.

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
51	Panel dm	150x75 cms	La importancia de la conservación del patrimonio arqueológico. Normativa y buenas prácticas
52	Friso DM y maqueta tifológica	50x30x300 cms	Planta casa canaria
53	Paneles DM	1590x75cms	Imágenes de poblados litorales de Gáldar (12)

#### Señalética Planta 1

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
----	------	---------	-----------

S1	Panel DM	25x25 cms	Recepción Tienda
S2	Panel DM	25x25 cms	Nombre sala poblados
S3	Panel DM	25x25 cms	Nombre sala Tenesoya
S4	Panel DM	25x25 cms	Nombre sala Pasillo mar
S5	Panel DM	25x25 cms	Nombre sala manifestación
S6	Panel DM	25x25 cms	Nombre sala necrópolis
S7	Panel Composite	100x50 cms	Acceso Yacimiento y normas
S8	Panel DM	25x25 cms	Nombre pasillo tierra
S9	Panel DM	25x25 cms	Señalización de los baños
S10	Panel DM	25x25 cms	Señalización de planta baja y terraza
S 11	Panel DM	25x25 cms	Señalización privado 8salka de personal)

## Planta 2

La terraza tendrá una pequeña intervención interpretativa, con una mirada panorámica al conjunto del municipio, haciendo referencia a los hitos arqueológicos y patrimoniales.

Además, en dos terrazas laterales que no son accesibles que queda por fuera del murado perimetral, se propone pintar una planta de una casa canaria y de un túmulo, que ayudará a interpretar el yacimiento anexo al centro.

Nº	Tipo	Medidas	Contenido
T1	Panel circular	180 ms diámetro	Panel panorámico Gáldar 360º
T2	Pintura sobre terraza		Planta casa canaria
T3	Pintura sobre terraza		Planta túmulo

## Planta 0

Esta planta tendrá un doble uso como espacio vecinal y como área de proyección audiovisual y actividades pedagógicas.

Nº	Tipo	Medidas	Características
B1	Equipamiento sala audiovisual		Video proyector Equipo de sonorización
B2	Escenario	4 metros lineales 2 '5 metros de fondo 25 cms de alto	4 metros lineales 2 '5 metros de fondo 25 cms de alto
B3	Mesa actos y 3 sillas		Mesa de 300 cms de largo
B4	40 sillas con pala de escritura		
B5	Paneles dm paredes	150x150 cms	Paneles con fotos en gran formato de los yacimientos de carácter decorativo, se propone que sean en Blanco y Negro Cuatro en el lateral de la sala de audiovisuales Dos en la galería de acceso

B6	Muebles contenedores pared		Sala de actividades didácticas
B7	Mesas y sillas talleres		Sala de actividades didácticas 6 mesas y 24 sillas

### 4.3 Flujo de visitantes

El desarrollo de la visita se ha realizado con la intención de crear un flujo que facilite la visualización del conjunto de la exposición, que aproveche los diferentes espacios del edificio y especialmente que facilite el control de las personas que acuden al centro.

Para ello se han tomado las siguientes determinaciones:

- 1 el acceso se realiza por la planta una por la puerta abierta a la plaza exterior; está previsto que la salida sea por el mismo punto
- 2- el recorrido interior seguirá el sentido de las agujas del reloj a partir del espacio de recepción, y puede tener variantes, bien sea que se acceda al yacimiento sin finalizar el recorrido, bien se acceda como punto final de la visita, una vez que se haya bajado a la sala de audiovisuales y subido a la terraza
- 3 el acceso al yacimiento se hace desde una pasarela ubicada en la fachada este del edificio al lado contrario de la entrada. La visita puede hacerse sin finalizar el recorrido por el centro, en el momento en que se llega a este punto, visitando de manera ideal previamente la sala del mundo funerario, que da una visión general de los túmulos, que son las piezas de mayor importancia del espacio arqueológico vinculado al edificio.
- 4 La parte final del recorrido es el llamado pasillo tierra, que nos conduce nuevamente al espacio de recepción, en el que una vez superada la sala del mundo funerario ya no hay otras salas expositiva, tan solo elementos museográficos en el muro derecho del pasillo
- 5- Una vez en recepción, hay la posibilidad de subir a la terraza o planta 2 o bajar a la planta 0, en ambos espacios hay elementos complementarios de la visita, vista panorámica en la terraza y sala audiovisual en la planta 0-
- 6- las personas con movilidad reducida tienen un ascensor junto a la recepción para darles acceso a todos los niveles; su recorrido es el mismo que el resto de personas, en el caso del yacimiento la visita dependerá de que existan pasarelas acondicionadas para sillas de ruedas

### 4.4 Capacidad de carga

La capacidad de carga del edificio la estimamos con un doble rasero: la superficie disponible y la distribución de las colecciones y de los elementos audiovisuales, especialmente aquellos que no admiten un uso grupal.

A tenor de ambos parámetros, la capacidad máxima del centro la ciframos en ochenta personas, contando con una distribución por las salas que no supere en cada momento las 10 personas, y con la disponibilidad de que se distribuyan por las diferentes salas.

No obstante, en el caso de grupos se desarrollará un sistema para la visita, para que cuando sobrepasen en número las 40 personas, la mitad grupo visite la exposición y la otra mitad comience por la sala de audiovisuales o la terraza.

#### Accesibilidad

Este apartado de la memoria desarrolla las medidas para la adaptación del edificio y la exposición a colectivos con discapacidad, ya que es se pretende que esta institución cultural sea ejemplar en cuanto a la accesibilidad tanto física como intelectual para todas las personas, con especial énfasis en colectivos con necesidades especiales.

### 4.5 Accesibilidad universal

Accesibilidad universal es la característica que deben cumplir los entornos, bienes, productos y servicios, que permite a todas las personas su acceso, comprensión, utilización y disfrute de manera normalizada, cómoda, segura y eficiente. Resulta un concepto absolutamente contrapuesto al de barreras.

El incumplimiento del principio de accesibilidad universal y de la obligación de realizar ajustes razonables son considerados por ley como supuestos de violación del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Una buena accesibilidad es aquella que existe, pero que pasa desapercibida para la gran mayoría de usuarios, excepto para aquellos con problemas de movilidad o con limitaciones sensoriales, visuales o auditivas, que saben reconocer cuando se encuentran en un entorno accesible. Esta clase de accesibilidad se consigue cuando las barreras se resuelven, bien mediante diseño en origen, bien mediante ayudas técnicas o adaptaciones.

En nuestro caso, vamos a combinar ambas, ya que se definen adaptaciones del edificio, mientras que el diseño de la exposición parte del principio de accesibilidad universal, que presupone la estrategia de diseño universal o diseño para todas las personas.

Desde el punto de vista de este proyecto, espacios, productos y servicios se consideran accesibles si se ajustan a los requerimientos funcionales y dimensionales, que garanticen su utilización autónoma y cómoda para personas con movilidad reducida o con cualquier otra limitación.

Por consiguiente, la accesibilidad trata de encontrar la manera de que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan disfrutar de la exposición, de la manera más sencilla posible y sin ningún tipo de impedimento. Accesibilidad debe ser siempre sinónimo de calidad y seguridad.

La accesibilidad es una necesidad para personas con discapacidad y una ventaja para todos los ciudadanos, aunque pueda pasar desapercibida

En paralelo a la accesibilidad, el segundo concepto a implementar en este proyecto es la usabilidad, que se refiere a la facilidad con que las personas pueden utilizar los sistemas implantados en la exposición para la transmisión de los contenidos y está directamente relacionada con la calidad, eficacia y satisfacción percibidas.

La usabilidad está vinculada a la simpleza, facilidad, comodidad y practicidad del uso de los elementos museográficos que componen la exposición.

Por tanto, este proyecto tiene como una de sus finalidades dar respuesta a diferentes tipos de discapacidades, para conseguir la accesibilidad universal de la Casa Anchieta.

Así, se atenderá a:

- Discapacidad física
- Discapacidad psíquica
- Discapacidad neurológica
- Discapacidad sensorial

#### 4.5.1 Discapacidad física

El proyecto definitivo se revisará en cuanto a la accesibilidad del edificio y de la exposición, con la finalidad de ser coherentes con la accesibilidad universal de entornos, productos y servicios desde una perspectiva normalizada e inclusiva.

#### 4.5.2 Discapacidad psíquica y neurológica

El objetivo es acercar a las personas con trastornos del psíquicos y del espectro del autismo al contenido de la exposición, a través de la educación emocional y el desarrollo de la creatividad.

En primer lugar, se aplicarán los principios de lectura fácil a materiales de apoyo a la exposición para personas con dificultad de comprensión. Este tipo de textos en lectura fácil no solo va dirigido a personas con discapacidad intelectual, sino también a personas con baja formación cultural o problemas de tipo social, también pueden servir a los inmigrantes o personas con dificultad de lenguaje.

En segundo lugar, deberá elaborarse una guía accesible en claves visuales a través de los pictogramas de ARASAAC, convirtiéndose en una guía adaptada para personas con autismo o con capacidades diferentes, intelectuales y del desarrollo. Se trata de pictogramas y recursos para la comunicación aumentativa y alternativa

Las explicaciones visuales también sirven también para el alumnado de educación infantil que no tiene adquirido la lectura, incluso para personas de otras nacionalidades que desconozcan nuestra lengua.

#### 4.5.3 Discapacidad sensorial

El centro de Interpretación de La Guancha deberá contar con sistemas para conseguir la accesibilidad de las personas con diversidad funcional en el ámbito sensorial, como son las discapacidades auditivas y visuales.

En el caso de las personas con discapacidad visual, deberá desarrollarse un recorrido táctil para las personas con ceguera, de tal forma que puedan efectuar la visita de forma totalmente autónoma conjuntamente con el resto del público. Deberá desarrollarse un conjunto de hitos expositivos, seleccionados de los temas de la exposición, y materiales de apoyo, que consistirán en un plano general del museo en relieve que se colocará al inicio del recorrido; estaciones táctiles con anclajes para que muchas de las piezas puedan ser, además de palpadas, sopesadas; bandas texturizadas ante cada obra accesible; gráfica y textual en braille y macrocaracteres (de los que se beneficiaran personas con resto visual) y audioguías descriptivas de los contenidos.

Para el caso de las personas con problemas visuales, se deberá contar con el apoyo de la Fundación ONCE a la hora del diseño de las soluciones técnicas para este colectivo de discapacidad.

En relación con la discapacidad auditiva, se dispondrá de sistema de audioguías. Así, respecto a las personas con discapacidad auditiva, que usan audífonos o implantes cocleares, se dispondrá de dispositivos de comunicación adaptados, como son los bucles magnéticos fijos en la recepción de la

casa y audioguías con conexión a lazos personales de inducción magnética. Estos dispositivos transforman el sonido en ondas magnéticas, que el audífono y el implante coclear captan y facilitan la comprensión auditiva a las personas que los portan.

Para todas aquellas personas que aunque no tengan reconocida una discapacidad, tengan mermada su capacidad auditiva, como es el caso de las personas mayores, el centro deberá poner a su disposición amplificadores de sonido que podrán conectar a las audioguías y a los equipos de visitas guiadas, permitiéndoles acceder con una mejor calidad del sonido a la información.

Asimismo se elaborará una signoguía, que permita una visita multimedia, a través de una persona signando en pantalla y con subtítulos, que permite recibir la misma información que mediante una audioguía. Se trata de una herramienta explicativa que funciona como un instrumento que permite y promueve el acceso a la cultura de las personas con discapacidad auditiva.

#### 4.6. Tics

El equipamiento de TICs es el siguiente

- Monitor TV zona recepción  
TV 65pulgadas 4K smartTv
- Monitor TV Recepción  
TV 55 pulgadas 4K smartTv
- Kiosco digital  
Tv 43 pulgadas con lámina de tactilidad  
Intel NUC NUC10i5FNKN. Tipo de chasis: UCFF, Tipo de producto: Mini PC barebone.  
tipos de memoria compatibles: DDR4-SDRAM, Número de ranuras de memoria: 2,  
Memoria interna máxima: 64 GB. Tipos de unidades de almacenamiento admitidas: SSD.  
Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos: 1. Wi-Fi estándares: Wi-Fi 6 (802.11ax),  
Versión de Bluetooth: 5.2.  
Gafas 360º dramatización rapto de Tenesoya  
Gafa oculus go o similar CUPO/RAM Snapdragon 821 + 3 GB RAM; almacenamiento  
32Gb; Resolución 2x1280 (2560) x 1440 píxeles
- Videomapping: videoproyección sobre maqueta raster Necrópolis La Guancha  
Videoprojector laser 5000 lúmenes full HD
- Equipo de sonorización sala Manifiesto  
Sonido surround 5.1 potencia 360w, 9 altavoces, dolby 5.1
- Equipamiento sala de audiovisuales  
  
Proyector láser de tiro corto 6300 lúmenes ANSI; 30,000 horas de luz láser y compatible  
con 4K y HDR  
  
Equipo de sonorización: Amplificador 100w, 5 entradas; 4 altavoces 75w RMS; Consola de  
mezclas de audio 4 entradas y 6 canales; amplificador de audio 600+600RMS y 2  
micrófonos inalámbricos con 2 canales UHF

#### 4.7. Integración con el parque arqueológico

Un aspecto a considerar en el desarrollo de la musealización del centro es la integración de la visita a los restos arqueológicos, ya que el único acceso para el público será a través de la pasarela que parte de la planta 1 del centro.

Ello se ha tenido especialmente en cuenta a la hora del desarrollo de la museografía, ya que la sala donde se da la información sobre la necrópolis se encuentra exactamente al lado del punto donde parte la pasarela.

De esta manera, el recorrido integra la visita, ya que tras ver esta sala sobre el mundo funerario se está justo al lado del punto de acceso al yacimiento; además, arquitectónicamente se ha previsto una pequeña zona de espera mirador, en la que es posible esperar si la pasarela está ocupada o es un grupo y debe ir pasando poco a poco.

Además, en este espacio semi exterior está prevista la colocación de un cartel con recomendaciones para la visita al yacimiento, que se detalla en el apartado de señalética del centro.

## 5. Propuesta de Plan Director

El desarrollo del Proyecto de Musealización llevará aparejado el desarrollo de un Plan Director, que además de cubrir los aspectos relacionados con los contenidos y la elaboración de la exposición se defina el modelo de gestión y se detallen las necesidades para el funcionamiento del centro, además de identificar los hitos críticos para el trabajo en red y la inclusión del nuevo centro dentro de la oferta turística cultural municipal e insular.

Este Plan Director desarrollará el siguiente índice, de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Cultura.

1. Estrategia institucional
2. Territorio y sociedad
3. Arquitectónico
4. Colecciones
5. Expositivo
6. Investigación
7. Comunicación y difusión
8. Recursos económicos
9. Recursos humanos
10. Plan de seguridad

Una de las finalidades del Plan Director es facilitar al Ayuntamiento de Gáldar un modelo de gestión del centro y definir las necesidades económicas y de personal de su gestión, así como definir la propia gestión de carácter cultural del centro.

La finalidad es convertir a este espacio en un elemento de dinamización de la vida cultural del municipio a través de la puesta en valor de un patrimonio que ha permanecido ajeno a la oferta turística cultural del municipio, especialmente por la ausencia de facilidades interpretativas para el público interesado.

Por otro lado, la existencia y funcionamiento del propio centro va a convertirlo en un sistema indirecto de guardia y custodia del patrimonio arqueológico, ya que su sola existencia va a atraer a personas interesadas, lo que sin duda revalorizará los restos de cara a la comunidad local que percibirá los beneficios de su conservación.

## 6. Cronograma

El plazo para la ejecución del proyecto de musealización será de seis meses.

Fase I Desarrollo del guion museológico y del proyecto museográfico ejecutivo

Plazo 2 meses

Entregables

Guion museológico

Proyecto museográfico ejecutivo (incluye Artes Finales)

Manual de marca

Fase II Fabricación y suministro del mobiliario expositivo

Plazo 3 meses

Entregables

Informe del estado de producción y ejecución del suministro

Fase IV Desarrollo de audiovisuales y de aplicaciones informáticas

Plazo 3 meses

Entregables

Aplicaciones informáticas

Audiovisuales

Grabación de sonido ambiente

Fase V Montaje del centro

Plazo 1 mes

Entregables

Informe de montaje

Fase VI Cierre del proyecto: documentación y materiales divulgativos y didácticos

Plazo 15 días

Entregables

- Manual de funcionamiento y mantenimiento
- Copias de seguridad
- Certificado de garantía
- Memoria “as built” (memoria final de ejecución)
- Material divulgativo y didáctico

## 7. Plan de trabajo

El programa de trabajo desarrolla un completo cronograma de actividades y tareas necesarias para llevar a cabo el proyecto.

Para cada fase del proyecto se define en términos generales las tareas según los siguientes procedimientos:

- Partir de la definición de los productos finales e intermedios.
- Definir para cada producto intermedio las tareas correspondientes dirigidas a su obtención.
- Desagregar las tareas que puedan analizarse con mayor facilidad por separado. Se debe evitar caer en detalles irrelevantes que no aporten valor a la gestión del proyecto.
- Definir sus elementos de control y validación
- Delimitar y especificar fases, agrupando secuencialmente las tareas.
- Identificar los hitos que se consideren convenientes.
- Identificar las tareas que sean repetitivas.
- Descubrir tareas faltantes o inconsistencias en la secuencia, y establecer los correctivos del caso

Paralelamente a la identificación de las tareas necesarias y relevantes, se debe proceder a la identificación y selección del equipo humano que ha de desarrollar las respectivas tareas y actividades. En ocasiones el nombre asignado a la persona o personas responsables de una tarea puede corresponder a un cargo, a una profesión o a un oficio comprendido dentro de la organización de la contrata-

Las tareas asignadas a cada persona pueden corresponder a acciones continuas a lo largo del proyecto, a momentos puntuales que se repiten (tareas repetidas) o, por el contrario, a intervenciones diferentes a lo largo del proyecto (tareas diferentes para un mismo recurso). Cuando dos o más recursos humanos diferentes participen en una sola actividad, precisamos sus correspondientes responsabilidades. Igual debe hacerse cuando una misma persona va a asumir dos o más responsabilidades diferentes en un mismo proyecto.

Dentro de las distintas y numerosas fases para la ejecución de este proyecto, existen dos fases claramente necesitadas por una metodología de organización, perfiles y tareas a ejecutar, lo cual hace necesario un perfil (jefe de proyecto) que domine ambas disciplinas (fases) y sus tareas correspondientes. Estas dos fases concretas son la revisión y análisis del proyecto para la musealización y la posterior ejecución, suministro e instalación de todos los elementos descritos en el proyecto en el espacio expositivo.

Será necesario identificar (según procedimientos de calidad y control de la empresa) las principales tareas del responsable del proyecto / director de proyecto (Jefe de Proyecto), que en su fase inicial están enfocadas a la identificación y descripción de los siguientes aspectos relevantes en cada fase:

- Identificación del Problema principal
- Identificación del Producto final esperado
- Identificación de los Objetivo/s del proyecto

- Identificación del Objetivo global
- Identificación y análisis de los Problemas específicos.
- Identificación y valoración de los Productos finales específicos
- Identificación y valoración de los Productos intermedios
- Identificación de los Objetivos específicos
- Descripción del Indicador objetivamente verificable
- Descripción de los Medios y fuentes de verificación
- Fecha de entrega
- Identificación de los Responsable
- Definiciones operativas (definición del plan de operaciones)
- Identificación de las actividades

Es importante destacar que dentro de esta metodología se realiza un seguimiento interno sobre el desarrollo del proyecto bajo un programa / plan de calidad, que exige seguridad, calidad y organización sobre los procesos de desarrollo y proyecto. La empresa debe ejercer sobre sus procesos de fabricación un completo control de la calidad final de los productos; a través de mecanismos, acciones y herramientas detectando la presencia de errores, evaluando los procesos y fases que se utilizan en los recursos y valorando su inclusión en la cadena de desarrollo.

Este amplio proceso de control permitirá conocer las especificaciones establecidas por la dirección de proyecto y el cliente para proporcionar asistencia a todos los perfiles profesionales vinculados con el proyecto, de modo que el proyecto alcance estas especificaciones requeridas. Como tal, la función consiste en la colección y análisis de datos y resultados que después se presentan a la dirección de proyecto para iniciar una acción correctiva adecuada.

Este proceso de control está basado en un control de calidad funcional, de modo que cumpla con las especificaciones requeridas por el proyecto y por el uso final. Se deberán revisar periódicamente las normativas vigentes, de forma que todo proceso o desarrollo que no cumpla las características mínimas exigidas y con los criterios y estándares de calidad establecidos por la dirección o el cliente serán descartados en su desarrollo.

Otro punto importante a destacar dentro de esta metodología de trabajo es que una vez comenzadas las fases de revisión el cliente podrá realizar las consultas oportunas, a fin de constatar la calidad de los procesos y desarrollos conforme al proyecto contratado. La empresa se compromete a facilitar la información complementaria y asistencia técnica necesaria para la perfecta utilización del resultado del contrato (documentos y todo tipo de información).

El cliente final tiene la garantía de que todas las tareas serán ejecutadas por personal técnico especializado en las diferentes disciplinas que se recogen en cada una de las fases y en los medios técnicos y humanos que se han aportado en este proyecto. Para ello, la empresa debe verificar las necesidades concretas del contrato y dimensionará la aportación de estos medios materiales humanos a la ejecución real de la licitación, ajustando la oferta económica presentada a la realidad del contrato.

Para la revisión del diseño y ejecución de todos los elementos museográficos, será de aplicación toda la normativa con revisiones, modificaciones y suplementos, vigente durante el periodo de realización de los trabajos, con especial atención a los requisitos marcados en todos los documentos del Código Técnico de la Edificación y la normativa complementaria a este.

COORDINACIÓN TÉCNICA / Dir. De Proyecto (Jefe de Proyecto)

Pese a que se ha descrito con anterioridad, la figura del Jefe de Proyecto resulta vital para el buen desarrollo y ejecución del proyecto y merece ser explicado con algo más de detalle. En base a esto, esta metodología exige designar al menos una persona coordinadora técnica o responsable, perteneciente a la dirección de la empresa, que tendrá entre sus obligaciones las siguientes, y que completan las tareas específicas mencionadas anteriormente:

- Actuar como interlocutora de la empresa contratista frente a la «entidad contratante», canalizando la comunicación entre la empresa contratista y el personal integrante del equipo de trabajo adscrito al contrato, de un lado, y la «entidad contratante», de otro lado, en todo lo relativo a las cuestiones derivadas de la ejecución del contrato.
- Distribuir el trabajo entre el personal interno de nuestra organización, e impartir al mismo las órdenes e instrucciones de trabajo que sean necesarias en relación con la prestación del servicio contratado.
- Supervisar el correcto desempeño por parte del personal integrante del equipo de trabajo de las funciones que tienen encomendadas, así como controlar la asistencia de dicho personal al puesto de trabajo.
- Organizar el régimen de descanso y periodos vacacionales del personal adscrito a la ejecución del contrato, debiendo a tal efecto coordinarse adecuadamente la contratista con la «entidad contratante», a efectos de no alterar el buen funcionamiento del servicio.
- Informar a la «entidad contratante» acerca de las variaciones, ocasionales o permanentes, en la composición del equipo de trabajo adscrito a la ejecución del contrato.

En definitiva, esta metodología y plan de trabajo establece un proceso de trabajo participativo y de estrecha interacción con el Institución que convoca la licitación que queda perfectamente representada en la figura del Jefe de Proyecto, pese a que el cliente puede y debe conocer al resto del equipo para tener si así lo desea contacto directo con todos los agentes aportados por nuestra organización. Además, con el fin de garantizar la coherencia en las líneas de diseño marcados en este proyecto existirá una labor de coordinación y consenso entre ambas partes solicitando aprobación para cualquier mejora que desde nuestro equipo de desarrollo y ejecución pudieran proponer.

- Revisión del Desarrollo planimétrico básico (zonificación, recursos y recorridos)
- Informe del inmueble detectando posibles necesidades para la implantación museográfica.

## FASE 1. REVISIÓN DEL PROYECTO DE MUSEALIZACIÓN

Atención especial recibirá la revisión de este Proyecto de musealización para la fase de fabricación e implementación del equipamiento. El personal técnico del cliente, los departamentos técnicos responsables y la empresa implementadora deben formar un equipo de trabajo compacto y bien coordinado para la revisión del proyecto, con el fin de evitar contradicciones o variaciones respecto de las necesidades expresadas en los programas.

Como supone la puesta en común del trabajo de todos los profesionales implicados, es un momento esencial en el cronograma de una actuación y así queda reflejado en la metodología y cronograma. Las soluciones propuestas en el proyecto de ejecución tendrán que resolver las necesidades previamente definidas y planteadas, y evitar además posibles proyectos modificados y complementarios, que implicarían costes económicos adicionales, demora de plazos y, en definitiva, la ralentización del proyecto.

Esta revisión se realizará sobre los siguientes documentos y ayudarán a identificar las fases de desarrollo:

- Memoria, que describe el objeto del proyecto, los antecedentes y situación previa, las necesidades a satisfacer y la descripción de las soluciones propuestas, con su justificación y detalle de cuantos factores, especialmente constructivos y de instalaciones, se considere dignos de tenerse en cuenta. En este apartado se definen detalladamente las soluciones adoptadas en relación con:

- Distribución espacial y circulaciones/itinerarios
- Diseño de soportes expositivos:
  - o Expositores-contenedores
  - o Elementos de soporte directo de las piezas
- Diseño de elementos museográficos de apoyo:
  - o Bidimensionales -gráficos o Tridimensionales
  - o Sonoros, audiovisuales e interactivos...
- Diseño de elementos gráficos:
  - o Información textual
  - o Señalización general de circulación, seguridad y servicios y señalización específica de áreas
- Condiciones ambientales, con especial referencia a:
  - o Temperatura
  - o Humedad relativa
- Iluminación
- Seguridad
- Acabados
  - o Pliego de prescripciones técnicas. Se describirá el trabajo y se regulará su ejecución expresando la forma en que ésta se lleva a cabo y las obligaciones de orden técnico que regirán la producción
- Documentación planimétrica:
  - o Plantas, alzados y secciones de conjunto y cuantos detalles se estimen necesarios para la completa definición de la propuesta
  - o Plantas, alzados y secciones generales y de detalle de cada uno de los elementos a producir
  - o Infografías de espacios y ámbitos
- Mediciones de cada una de las unidades a ejecutar
- Presupuesto con cuadro de precios unitarios desglosado por capítulos o unidades
- Programa de desarrollo de los trabajos con cronograma (ejecución)

En esta fase, la empresa revisará los diseños y desarrollo de los recursos especificados que desarrolla los contenidos finales para la interpretación de los espacios. Se incluyen itinerarios de interpretación adaptados a los segmentos de público objetivo y la elaboración del detalle de todos los contenidos, tanto para los paneles impresos como para los equipos programables interactivos (video y audio), incluyendo la traducción a los idiomas especificados.

Especial atención recibirán los equipos NNTT (Nuevas Tecnologías) e iluminación, asegurando que los elementos cuentan con las garantías establecidas e información necesaria para el mantenimiento de los equipos suministrados.

Todos los proyectos definen un uso de tecnología de la información y la comunicación como herramientas de transmisión de contenidos. Este uso de tecnologías está experimentado y fundamentado sobre un manual de “uso responsable de la tecnología” que nos obliga a prestar especial atención a la larga vida útil de este tipo de equipamientos, fácil mantenimiento o incluso austeridad económica en su implantación y gestión posterior. Además, el lenguaje se convierte, con el uso de tecnologías de la información, en un lenguaje moderno, contemporáneo y adaptado a los nuevos tiempos.

Dentro de esta fase también recibe su importancia la tarea de la elaboración y continuación iniciada en esta redacción de recursos didácticos y educativos que estarán integrados en la propia museografía y serán concebidos para todo tipo de público, para esta tarea será necesaria la colaboración de un equipo de didáctica y gestión en Museos, con una amplia trayectoria al respecto.

Entregables:

- Revisión Memoria del Proyecto de Musealización
- Relato – Guion interpretativo definitivo
- Diseño gráfico y elaboración de Artes Finales
- Traducciones de contenidos
- Revisión de Planimetría general (zonificación, recursos, recorrido museográficos) y de contenedores museográficos del Proyecto

Ejecutivo (circulaciones/itinerarios)

Entregables específicos de Tecnología:

- Especificación detallada de todos los equipos a instalar.
- Especificación detallada de la estructura y funcionalidades de los interactivos y de los programas a utilizar.

FASE 2. FASE DE FABRICACIÓN (talleres).

En esta fase se completará la fabricación y producción de todos los elementos expositivos, constructivos y, en general, todos aquellos requeridos en la memoria de calidades aportada en el proyecto ejecutivo desarrollado en la fase anterior, conforme a las características y unidades especificadas y con los acabados mencionados. De forma genérica contempla la compra y adquisición de materia prima para la

fabricación de:

Carpintería de recursos museográficos

Carpintería de plataformas

Peanas de nueva ejecución

Paneles

Vitrinas embebidas

Campanas de vidrio  
Marcos y bases vitrinas  
Producción gráfica  
Elementos de señalización direccional, informativa e interpretativa  
Otros...

El proceso de fabricación será basado en un control de calidad funcional, de modo que cumpla con las especificaciones requeridas por el proyecto y por el uso final. Se revisarán periódicamente las normativas vigentes, como hemos mencionado en la metodología de trabajo, identificando actualizaciones y estandarizaciones nuevas o modificadas de modo que todo producto que no cumpla las características mínimas exigidas para ser utilizado en fabricación será eliminado de la cadena de producción.

Entregables:

- Informe avance de la producción

### FASE 3. FASE DE SUMINISTRO Y MONTAJE EN LAS SALAS DEFINITIVAS.

Para hacer efectivo el inicio de esta fase de ejecución, suministro e instalación, se deberá contar con el visto bueno previo de los técnicos del cliente. Todos los elementos museográficos deberán ser validados por los técnicos del cliente en el entorno de preproducción, especialmente en el caso de audiovisuales o similares. En este caso, su implantación deberá seguir los procedimientos especificados por los técnicos del cliente.

Durante la fase de ejecución se realizará además la redacción del Manual de mantenimiento de la exposición y Manual de artes finales.

Esta fase comenzará con la entrega al cliente de un completo informe del estado inicial del espacio a intervenir, donde se recogerá desde el estado de conservación de las salas, con especial atención a suelos y paramentos para subsanar cualquier desperfecto que pudiera ocasionar dificultades en la fase posterior de ejecución. En base a esto y partiendo de espacios sin desperfectos que influyan en la exposición, el informe incluirá un documento específico para proveer en fase de ejecución de materiales de protección para aquellas superficies más sensibles a montajes de esta tipología. Normalmente esta protección se suele realizar mediante papeles, plásticos o incluso maderas prensadas.

Otro factor importante en exposiciones de esta tipología es respetar las condiciones de seguridad y evacuación de las salas incluso con la museografía de la exposición instalada. En el informe inicial se recogerán todos aquellos cambios y adecuación de la señalización de emergencia, suministrando e instalando si fuese necesario más unidades con el objetivo de cumplir la normativa.

En esta fase contemplamos el transporte y entrega en el faro de todos los elementos suministrados. Se tendrán en cuenta y se prestará especial atención a las tareas de carga y descarga del material para seguir las indicaciones del personal de seguridad. Se deberán aportar la documentación e información necesarias para facilitar los accesos tanto de los vehículos como del personal y que al disponer vehículos propios y personal fijo no supone un inconveniente o cambios.

Si fuera necesario permanecer en las instalaciones en horario extraordinario se solicitará previamente y con la suficiente antelación para obtener la conformidad del cliente. El personal se adaptará a jornadas de trabajo flexibles de mañana, tarde y noche si el proyecto así lo demanda.

Además, se prestará especial atención a que no se realice ninguna operación de corte o que requiera uso de maquinaria una vez se inicien los trabajos de desembalaje y colocación de piezas en la sala.

Durante el montaje e instalación se tendrán en cuenta las medidas de protección de las salas y la señalización correspondiente de ejecución de suministro para evitar cualquier daño o deterioro en la sala, especialmente en lo que concierne a pavimentos, carpinterías y pinturas o incluso en más detalle como la protección de rejillas y carriles de ventilación o iluminación de sala. Si por cualquier motivo se ocasionase algún desperfecto en las instalaciones, la empresa reparará de inmediato los desperfectos.

La empresa debe disponer de un Plan de Calidad (PAC) y Protocolos de Montaje que asegure por una correcta aplicación de las normas de seguridad y salud habituales en el desempeño de este tipo de ejecuciones. En esta fase se deberá mantener el orden y limpieza de las instalaciones mientras dure el montaje. Concretamente se realizará una limpieza general previa a la inauguración del equipamiento.

La empresa se responsabilizará de todos los daños a terceros o de los daños que puedan sufrir el edificio o los bienes culturales durante la instalación, colocación y transporte del material, siendo asimismo responsable de su reparación. Además, serán los responsables de la coordinación del resto de empresas que puedan intervenir en el montaje, para lo cual será necesario nombrar un coordinador de producción cualificado como interlocutor con los técnicos coordinadores designados por el cliente, que permanecerá “in situ” durante el tiempo de montaje, resolviendo las posibles incidencias que pudieran surgir.

Concretamente las tareas designadas en esta fase son: suministro y montaje de los paneles y elementos escenográficos, suministro y montaje de todas las instalaciones para el adecuado funcionamiento de los itinerarios interpretativos y acabado de la obra y montaje, incluidos remates.

Al finalizar las labores de montaje se entregará un certificado indicando que todos los elementos instalados cumplen la normativa vigente y lo estipulado en el proyecto ejecutivo.

Otras tareas de relevancia en esta fase:

- La dirección de la ejecución.
- La coordinación de seguridad y salud.

Entregables:

- Informe estado inicial de las salas
- Informe avance del suministro y montaje
- Certificado de cumplimiento de normativa

FASE 4. FASE FINAL. DOCUMENTOS FIN DE OBRA. Manuales de funcionamiento y mantenimiento y plan de formación.

La finalización del proyecto incluirá la redacción de los manuales finales de mantenimiento, el manual de artes finales y el plan de formación.

Del mismo modo se incluirá en esta entrega copias de seguridad, certificado de garantía de los equipamientos suministrados y un pequeño curso de formación para el personal que se destine como encargado y guías del nuevo equipamiento expositivo.

Los manuales de instrucciones y mantenimiento incluirán todas las instrucciones necesarias para el funcionamiento, mantenimiento, limpieza, intervenciones a realizar y frecuencia, así como reposición

óptima de todos los elementos instalados. Incorporará, además, un listado en el que se registren todos los suministros utilizados, indicando su referencia, marca, modelo, proveedor y datos de contacto para facilitar la reposición de alguno de ellos en caso de que sea necesario y costes de la reposición de elementos. Asimismo, se entregarán todos los catálogos y manuales de instrucciones de los equipos suministrados.

Se realizará la labor de cálculo y cómputo del consumo eléctrico que podrá estimarse de forma mensual o anual, calculando un rendimiento continuo de los sistemas de climatización (24 h) y de los sistemas de iluminación con un funcionamiento de 10 horas diarias.

Se entregará al cliente un completo documento y archivo digital de todos los artes finales diseñados para el centro, incluyendo normativa de utilización, pantones, tipografías, archivos pre-impresión, etc. En dicho archivo también se incluirán las copias de seguridad de todo el material elaborado para el centro, no solo gráfico, también interactivo y/o audiovisual de las aplicaciones desarrolladas para los recursos tecnológicos.

En cuanto a la memoria final de ejecución, constará además de los documentos mencionados con anterioridad, un completo juego de planos “as built” de los recursos museográficos diseñados y desarrollados (fabricados e implementados) para cada sala a intervenir. Tanto los planos generales y su integración en el edificio como los planos de recursos y detalles utilizados para la fabricación de los mismos o los esquemas unifilares completos de la instalación eléctrica realizada bajo la justificación de la intervención museística.

Entregables:

- Manual de funcionamiento y mantenimiento
- Copias de seguridad
- Certificado de garantía
- Memoria “as built” (memoria final de ejecución)

## 8. Presupuesto

El presupuesto se muestra desglosado por partidas.

Capítulo	Concepto	Importe €	Total #
1	Desarrollo definitivo del guion museológico y diseño gráfico	12.000	12.000
2	Fotografías e ilustraciones	8.400	20.400
3	Desarrollo materiales divulgativos y didácticos	6.800	27.200
4	Aplicaciones informáticas	18.400	45.600
5	Maquetas	18.800	64.400
6	Informática hardware	11.800	76.200
7	Audiovisuales	12.000	88.200
8	Sistemas proyección	9.400	97.600
10	Carpintería	35.000	132.600
11	Rotulación	20.100	152.700
12	Montaje	8.400	161.100
13	mobiliario no expositivo	25.000	186.100
14	Estatua Tenesoya	15.000	201.100
15	Equipamiento accesibilidad (audioguías, bucle magnético, hitos visuales...)	9.000	210.100
	TOTAL		210.100
	Gastos generales 7% beneficio 6%		27.313

	TOTAL SIN IMPUESTOS		237.413
--	------------------------	--	---------

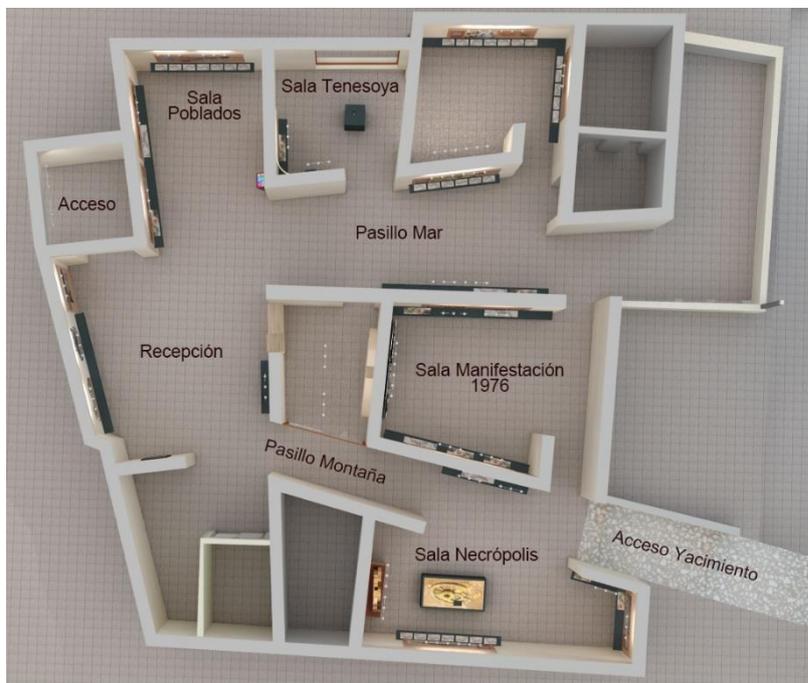
# Anexos

## I Planimetría

Plano de la planta expositiva



Distribución por salas



Flujo de visitantes





### III Desarrollo 3D de la propuesta de musealización

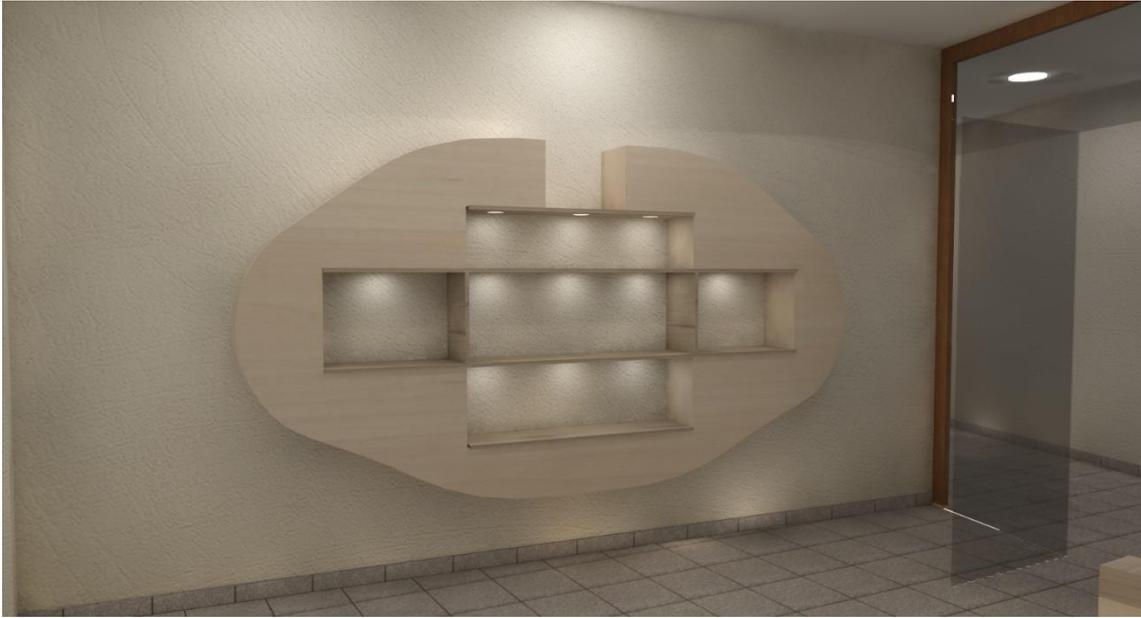
#### Acceso



#### Recepción







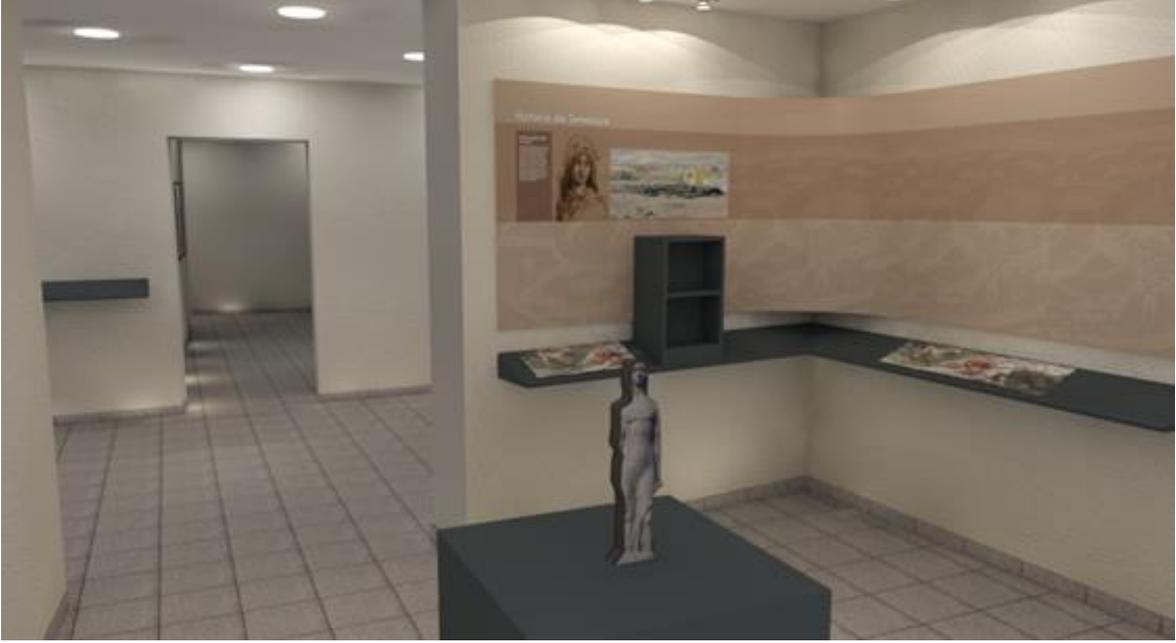
Sala Poblados





Sala Tenesoya







Pasillo mar





Sala Manifestación 1976





Sala Necrópolis





Pasillo montaña

